

ENTREVISTA CON HÉLÈNE PAPPER SOBRE EL DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LA CAMPAÑA "SOMOS INDÍGENAS, SOMOS COLOMBIA, SOMOS PAZ"

9 de agosto de 2017
CINU – ONIC

LUIS EDUARDO MORALES: Nos encontramos con Hélène Papper, Directora del Centro de Información de las Naciones Unidas para Colombia, Ecuador y Venezuela - CINU, para conversar sobre el Día Internacional de los Pueblos Indígenas que se conmemora el 9 de agosto y que en esta oportunidad tiene como tema central los 10 años de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas realizada en el 2007. Hélène gracias por aceptar esta invitación.

HÉLÈNE PAPPER: Gracias a usted

LUIS EDUARDO MORALES: ¿Por qué un Día Internacional de los Pueblos Indígenas?

HÉLÈNE PAPPER: El Día Internacional de los Pueblos Indígenas rinde homenaje a los más de 370 millones de indígenas que habitan el planeta, y que constituyen 5.000 pueblos, de los que 670 son de América Latina y 102 habitan en Colombia. Este día fue establecido en 1994 para recordar a Gobiernos y la sociedad en su conjunto, sobre su responsabilidad frente a la supervivencia y protección de la riqueza cultural de los pueblos indígenas del mundo.

LUIS EDUARDO MORALES: En este 2017 se celebran los 10 años de la Declaración de la ONU sobre los Pueblos Indígenas, ¿de qué habla la declaración?

HÉLÈNE PAPPER: La Declaración aborda, entre otros, los derechos individuales y los derechos colectivos, los derechos culturales y la identidad, y los derechos a la educación, la salud, el empleo y el idioma. El texto afirma que los pueblos indígenas tienen derecho, como pueblo o como personas, al disfrute pleno de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos por la Carta de las Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos y la normativa internacional de los derechos humanos.

Los pueblos y las personas indígenas son libres e iguales a todos los demás pueblos y personas y tienen derecho a no ser objeto de ninguna discriminación en el ejercicio de sus derechos que esté fundada, en particular, en su origen o identidad indígena. Los pueblos indígenas tienen derecho a la libre determinación. En virtud de este derecho pueden determinar libremente su condición política y perseguir libremente su desarrollo económico, social y cultural. Los pueblos indígenas tienen derecho a conservar y reforzar sus propias instituciones políticas, jurídicas, económicas, sociales y culturales, manteniendo a la vez su derecho a participar plenamente, si lo desean, en la vida política, económica, social y cultural del Estado.

LUIS EDUARDO MORALES: Para este año el Centro de Información de las Naciones Unidas – CINU Bogotá y la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC, promueven la campaña "Somos Indígenas, Somos Colombia, Somos Paz" que busca destacar el orgullo que deben sentir colombianas y colombianos de sus orígenes. ¿En qué consiste esta campaña y cómo se conmemorará el Día Internacional en Colombia?

HÉLÈNE PAPPER: Los pueblos Indígenas de Colombia juegan un papel protagónico en el proceso de construcción de paz, pues durante más de 50 años fueron protagonistas y escenario de la guerra. Y en ese camino será determinante la participación de las comunidades indígenas, cuyos pueblos y territorios han sufrido de forma desproporcionada los rigores del conflicto armado.

Conscientes de su responsabilidad política, social y cultural en este proceso, el Centro de Información de Naciones Unidas y la ONIC han unido esfuerzos en la idea de visibilizar las propuestas de paz y convivencia planteadas desde una óptica indígena. La construcción de la Paz debe hacerse con la plena participación de los pueblos indígenas y fortalecerse a través del respeto y aceptación de sus conocimientos que son muy importantes y tenemos que valorar. Ese es uno de los enfoques centrales de la conmemoración de esta fecha en el evento que celebraremos el miércoles próximo, 09 de agosto, en la sede de la ONIC.

Adicionalmente, la campaña busca establecer una hoja de ruta en este momento de posconflicto para asegurar que sus propuestas y demandas estén en sintonía con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030, que debe fijar énfasis en temas de derechos de los Pueblos Indígenas como justicia, territorios e igualdad de oportunidades, entre muchos otros.

LUIS EDUARDO MORALES: ¿Cómo se vincula la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas al tema de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia?

HÉLÈNE PAPPER: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen la base de la nueva agenda global, encaminada al logro de un mundo que pueda crecer sin olvidar a nadie, con sustentabilidad y teniendo en cuenta elementos fundamentales de resiliencia, de lo cual tienen mucho que decir los pueblos indígenas de Colombia.

En este marco, se requiere una visión conjunta del desarrollo, que además señale la importancia de la buena gobernanza, así como de la paz y la seguridad. Es preciso integrar adecuadamente las dimensiones sociales, económicas y ambientales del crecimiento sostenible de nuestros pueblos indígenas colombianos a todo nivel.

En cuanto a la reducción de la pobreza, por ejemplo, su invisibilización sistemática ha impedido la identificación de necesidades particulares (que exceden el plano económico), y por lo tanto, la implementación de medidas especiales que hubiesen facilitado mayores logros en la década pasada para las diferentes etnias a lo largo y ancho del país.

Algo similar ocurre con las mejoras en la educación, la salud y los servicios básicos en los pueblos indígenas. Pero además, en esta nueva agenda también juega un papel relevante asegurar la participación de todos los actores sociales en la definición de los ODS, y en particular en la construcción de indicadores. En este nuevo posicionamiento, se espera muy especialmente que se valore el aporte de los pueblos indígenas, y que se tengan en cuenta plenamente sus perspectivas de desarrollo.

LUIS EDUARDO MORALES: Apropósito de los ODS ¿cómo se vinculan a los pueblos indígenas en el logro de la Agenda 2030?

HÉLÈNE PAPPER: No es una pregunta en absoluto sencilla. La Agenda 2030 supone un importante salto cualitativo tanto en términos de participación de los pueblos indígenas en su diseño, como en la inclusión explícita o implícita de dichos pueblos en sus instrumentos fundamentales. La Agenda, en su declaración, promete que "nadie se quedará atrás" y que se llegará "primero a los más rezagados". Es inconcebible hacer una lectura de la declaración sin dar cierta centralidad a los pueblos indígenas como destinatarios de los esfuerzos que se llevarán a cabo en los próximos años en este sentido. Las referencias que sean directas o indirectas a los pueblos indígenas atraviesan prácticamente todo el documento que contiene los ODS.

Además, nosotros desde el Centro de Información de las Naciones Unidas hace más de un año que estamos trabajando con varias comunidades indígenas para asegurar que no solamente tengan una voz en los ODS, sino que realmente aprendamos de ellos, porque los valores fundamentales de los pueblos indígenas se encuentran en esos Objetivos de Desarrollo Sostenible. Nos fuimos a viajar para encontrar los Wayuu, los Nukak y ellos se apropiaron de los ODS en su forma y que eso combine con sus valores y su manera de vivir. Aquí en Colombia, líder en este tema de los ODS, es un país que tiene muchos avances en la implementación de la agenda 2030 y eso pasa por el hecho que también las comunidades se tienen que apropiarse de los ODS para que realmente se logre un esfuerzo común. Cuando fuimos a socializar eso con los Nukak, ellos dibujaban los ODS como ellos los ven, entonces es importante ver la flexibilidad de esa agenda para que todos lo entiendan y empiecen poco a poco a tomar sus decisiones frente a esta agenda 2030.

LUIS EDUARDO MORALES: En el contexto actual de Colombia, de pos-acuerdo, es necesario realizar la siguiente pregunta ¿Cuál es la visión de paz que ancestralmente han tenido las comunidades indígenas y que hoy más que nunca cobra vigencia?

HÉLÈNE PAPPER: Como estaba diciendo finalmente, las comunidades indígenas tienen "paz" como un valor fundamental de sus pueblos, de su manera de pensar, y paz tiene otro sentido, cuando escuchamos a las varias comunidades. Paz es paz con la naturaleza, es paz con la tierra, es paz con su entorno. Entonces paz no tiene un enfoque específico con dejación de armas, por ejemplo, pero paz es la unificación del ser humano con la tierra en que vive, la madre tierra y eso finalmente es lo que resalta en la agenda 2030. Cuando estamos hablando de cambio climático, cuando estamos hablando en la urgencia de actuar, porque las Naciones Unidas ya están empujando la agenda 2030, porque le parece al mundo entero que ahora es el momento de que los seres humanos regresen a lo fundamental, es decir, vivir en unificación con la tierra porque o si no, no vamos a seguir adelante y no es la tierra la que va a perder a los seres humanos.

Las comunidades indígenas entienden eso desde el inicio, entonces la historia indígena, los valores y las historias orales y las tradiciones que ellos tienen son un aprendizaje "tremendo" para nosotros y para todo en el mundo. Entonces es momento también de escucharles porque ellos tienen lo fundamental en su cultura básica, que se encuentra en esta agenda 2030.

LUIS EDUARDO MORALES: Para finalizar, vale la pena profundizar cómo se va a desarrollar la campaña y cuál creen ustedes que va a ser el impacto de esta iniciativa en las colombianas y colombianos

HÉLÈNE PAPPER: Lo que esperamos es que primero lo hagamos a través de la educación. En Naciones Unidas, especialmente este año, hicimos un trabajo importante sobre la memoria de sus orígenes, porque los orígenes de cada uno permiten saber cómo estamos hoy y los errores que no se tienen que repetir. Finalmente, qué nos ha brindado la historia en el mundo. Tenemos que dejar las barreras de las diferencias afuera de nuestro entendimiento, todos estamos juntos, todos tenemos que trabajar juntos. Las comunidades diversas son una riqueza "tremenda" para un país como Colombia, pero todos tenemos raíces en ellas, entonces aquí en Colombia hay más del 90% de la población que tiene sus raíces en las comunidades indígenas y eso no se tiene que olvidar. Por eso más allá de decir "somos indígenas", que es la campaña internacional, estamos diciendo "somos Indígenas, somos Colombia, somos paz". Porque los indígenas hacen plenamente parte de Colombia, y Colombia es un pueblo

indígena como tal y tienen todos que trabajar juntos para lograr el desarrollo sostenible y eso nos permitiría a todos juntos de lograr una paz sostenible.